

HERNÁNDEZ ANDREU, Juan: *Fluctuaciones económicas en la España del siglo XX*. Abacus, Madrid, 1995.

El análisis de la evolución económica de un país de tamaño medio, como España, sólo puede ser abordado de una manera científica si se consideran diversos tipos de cuestiones a las que no siempre se les concede el interés que merecen.

Por supuesto, han de ser tenidos en cuenta los recursos naturales y humanos. La historia económica de las naciones es suficientemente explícita en este punto. Los recursos, junto con las dotaciones infraestructurales, delimitan el escenario y las posibilidades de crecimiento. Se trata de variables que actúan como condicionantes, es cierto, pero que nunca han ejercido presiones determinantes. También la historia demuestra, con reiterada insistencia, que la verdadera riqueza de las naciones depende más de consideraciones de carácter poblacional que del conjunto de las dotaciones materiales: la transformación económica de España durante los últimos cincuenta años ha incidido más significativamente en el bienestar general que los supuestos beneficios que debería de haber proporcionado a los españoles –en pasados siglos– la posesión de un imperio colonial excepcionalmente rico en recursos naturales.

Un segundo grupo de variables a tener en cuenta sería el formado por cuanto atañe a las relaciones internacionales. La interacción de las diversas economías nacionales no es ninguna novedad histórica. Interacción constantemente acentuada como consecuencia de los crecientes adelantos técnicos, que permiten que tanto la producción como los factores productivos –capital y trabajo– hayan alcanzado en nuestros días tal libertad de movimientos que impide el que las economías nacionales puedan eludir las fluctuaciones cíclicas del conjunto de la economía internacional. Lo que resulta especialmente cierto en el ámbito financiero, cuya volatilidad constituye una debilidad adicional para la mayoría de las economías nacionales.

Finalmente, ha de prestarse atención a las distintas políticas económicas seguidas por los diferentes gobiernos pues, como se recuerda acertadamente en el documento ensayo que nos ocupa, mientras que algunos países –España entre ellos– se han visto arrastrados por la última situación depresiva internacional, la mayoría de las naciones

asiáticas han practicado otro tipo de políticas anticíclicas cuyo éxito se ha traducido en la consecución de espectaculares tasas de crecimiento económico.

Dentro del marco proporcionado por las evoluciones, no siempre convergentes, de estos distintos grupos de variables, el profesor Hernández Andreu se detiene especialmente en el estudio de las fluctuaciones económicas más importantes de nuestro siglo –la de 1929, las de los años 70 y la actual– estableciendo una distinción previa cuya importancia no queremos dejar de comentar.

La crisis de los años setenta fueron originadas por disfuncionalidades en el comportamiento de la oferta, cuyas causas primeras habría que buscarlas en los drásticos incrementos de los costes energéticos así como en el inicio de un intenso proceso de innovación tecnológica. Disfuncionalidades que aconsejaron la aplicación de políticas económicas neoclásicas dirigidas a la consecución de mayor eficiencia en el ámbito de la producción.

La tesis del profesor Hernández Andreu se basa en la comprobación empírica de la relación entre la evolución relativa de los precios y el comportamiento cíclico de la economía internacional.

Hasta comienzos de los años setenta, la relación de intercambio entre bienes primarios y manufacturados había sido favorable a estos últimos. La subida de los precios energéticos invirtió esa relación. Y la crisis no llegó a superarse hasta que, trasladados los nuevos costes a los inputs de las manufacturas, se regresara a la anterior relación relativa de los precios finales.

En 1929, al igual que ocurre en la actualidad, los problemas de oferta han desempeñado un papel secundario. En estos casos, la caracterización de la crisis ha quedado reflejada en la convivencia de ciertos niveles de superproducción con elevados índices de desempleo, como consecuencia de un retroceso general de la demanda de consumo. Se trata, pues, de situaciones que certifican la validez de los postulados keynesianos.

La actual situación de España, en lo que respecta al incumplimiento de los indicadores de convergencia aprobados en Maastricht relacionados con el déficit presupuestario y la Deuda pública, no permite la aplicación de políticas expansionistas. Pero esto no impide –más bien, al contrario– la práctica de políticas selectivas en determinados capítulos del gasto público reduciendo, en lo posible, los gastos corrientes, y acentuando las partidas que incidan de una manera más directa sobre el crecimiento de la demanda interna.

Con todo, el principal mérito de esta nueva publicación no consiste en la exposición teórica de una nueva explicación de las fluctuaciones económicas en la España del siglo xx. Ni en las acertadas propuestas de reconsideración de los gastos del Estado. A nuestro parecer, la aportación más valiosa del profesor Hernández Andreu estriba en su minucioso análisis de algunas parcelas muy concretas de la estructura económica de España –históricas y actuales– lo que, con la ayuda de modelos de simulación econométrica, le permite una mayor aproximación a la realidad. Esto hace que sus diagnósticos alcancen un elevado índice de fiabilidad.